

Guatemala, 04 de enero de 2021  
01-2021

Licenciado  
Carlos Ramiro Martínez Alvarado  
Viceministro de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Su Despacho

*Ref. Llamamiento de relatores AL OTH 30/2020*

Respetable Licenciado Martínez:

Reciba un cordial saludo del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-.

Por este medio, quisiera dar seguimiento a la carta y documento enviada a su despacho el 18 de diciembre de 2020, sobre una comunicación recibida en el correo institucional de la Gremial de Palmicultores de Guatemala -GREPALMA- por parte de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, comunicación a través de la cual remiten una serie de preocupaciones sobre operaciones de empresas específicas del sector de palma de aceite, expresadas por la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias.

El documento en referencia recopila las principales acciones empresariales por el respeto a los derechos humanos, puntualizando acciones específicas del gremio

2/...

palmicultor de Guatemala, por ser directamente abordado en el llamamiento AL OTH 30/2020. En ese sentido, solicitamos que ese documento sea incorporado como anexo a la nota de respuesta del Estado al llamamiento de relatores AL OTH 30/2020, siguiendo los procedimientos correspondientes.

Agradeciendo de antemano sus gestiones y colaboración, me suscribo atentamente.



Lic. Roberto Ardón  
**Director Ejecutivo**

c.c. Roberto Suárez Santos, Secretario General, Organización Internacional de Empleadores -OIE-

Guatemala, 18 de diciembre de 2020  
88-2020

Licenciado  
Carlos Ramiro Martínez Alvarado  
Viceministro de Relaciones Exteriores  
Ministerio de Relaciones Exteriores  
Su Despacho

*Ref. Llamamiento de relatores AL OTH 30/2020*

Señor Viceministro:

Reciba un cordial saludo del sector empresarial organizado, representado en el Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras –CACIF-.

Por este medio quiero comentarle que el día nueve de noviembre del año en curso, tuvimos conocimiento de una comunicación recibida en el correo institucional de la Gremial de Palmicultores de Guatemala -GREPALMA- por parte de la Oficina del Alto Comisionado para los Derechos Humanos, comunicación a través de la cual remiten una serie de preocupaciones sobre operaciones de empresas específicas del sector de palma de aceite, expresadas por la Relatora Especial sobre la trata de personas, especialmente mujeres y niños; del Grupo de Trabajo sobre la cuestión de los derechos humanos y las empresas transnacionales y otras empresas; de la Relatora Especial sobre la situación de los defensores de derechos humanos; del Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas; y de la Relatora Especial sobre las formas contemporáneas de la esclavitud, incluidas sus causas y consecuencias.

Tenemos conocimiento que este tipo de comunicaciones y procedimientos especiales son atendidos directamente por el Estado de Guatemala, brindando respuesta y garantía sobre el cumplimiento de las leyes del sistema jurídico nacional y obligaciones derivadas de tratados y convenios internacionales que han sido ratificados.

2/...

Los esfuerzos del sector privado organizado se han intensificado en los últimos años pues estamos conscientes de la importancia que el Estado de Guatemala cuente con el apoyo del sector privado para lograr que los derechos humanos sean respetados y se constituyan en el fundamento de la sostenibilidad social y ambiental.

Es por ello que, por este medio, nos permitimos poner a su disposición, un documento que recopila las principales acciones empresariales por el respeto a los derechos humanos, puntualizando acciones específicas del gremio palmicultor de Guatemala, por ser directamente abordado en el llamamiento AL OTH 30/2020; esperamos que esta información sea considerada en la debida diligencia gestionada en sus buenos oficios para atender esta comunicación, y asimismo pueda ponerse a disposición al informar lo conducente a los relatores y grupos de trabajo correspondientes.

Agradeciendo de antemano sus gestiones y colaboración, me suscribo.



Roberto Ardón  
**Director Ejecutivo**

c.c. Roberto Suárez Santos, Secretario General, Organización Internacional de Empleadores -OIE-